

Quito, 27 de febrero del 2015

Señores
ACCIONISTAS NEFOL
Ciudad

De mi consideración:

En referencia a la compañía Nefol, como es de su conocimiento durante el año 2013 entablamos un juicio al Municipio por la diferencia en el pago de los metros expropiados en el terreno ubicado en la Muela de Tumbaco, el mismo que hasta la fecha continua.

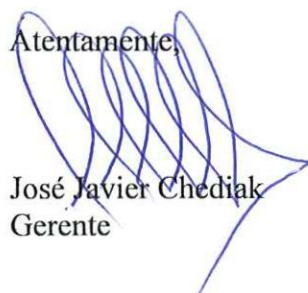
Como es de su conocimiento actualmente el RMI permiso de uso de sueldo permite solo dos pisos y nuestro proyecto para que sea rentable es 4 pisos, intentamos cambiar la zonificación lo cual no fue posible y estamos optando por aplicar un permiso especial de construcción, el cual estimamos estaría aprobado durante el primer semestre del año 2015.

Por la razón anteriormente expuesta comunico a ustedes que mientras dure el trámite de las aprobaciones pertinentes tendremos que seguir con los gastos de honorarios de los arquitectos y abogados.

El único ingreso que la compañía ha generado es USD840 por el arriendo del terreno ubicado en la calle José Carbo, Bellavista de la ciudad de Quito.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,



José Javier Chediak
Gerente